



ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 40/2018
PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

En la Ciudad de México, a diez de mayo de dos mil diecinueve, se da cuenta al **Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con lo siguiente:

Constancias	Número de registro
Oficio SEGGOB/DGCJG/0422/2019 y anexos, de Ricardo Enrique Morán Faz, Secretario General de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes.	018152

Documentales recibidas en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste. *WM*

Ciudad de México, a diez de mayo de dos mil diecinueve.

Agréguese al expediente, para que surtan efectos legales, el oficio y anexos de cuenta del Secretario General de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes, a quien se tiene exhibiendo un ejemplar del Periódico Oficial número 13, Tomo XX, del Gobierno del Estado de Aguascalientes correspondiente al diecisiete de abril de dos mil diecinueve, que contiene la publicación del oficio SGAMOKM/87/2019, suscrito por el Secretario General de Acuerdos de este Alto Tribunal, relativo a los puntos resolutivos de la sentencia de dos de abril de dos mil diecinueve.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con Carmina Cortés Rodríguez, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.